



Carrizal, septiembre 2024

Lineamientos para el uso del Transporte Escolar

El contrato de Fiel Cumplimiento que los(as) representantes firman en la ficha de inscripción expresa: Numeral 12: el servicio del transporte que el colegio presta, no forma parte de la mensualidad escolar, sus costos se cancelan a través del porcentaje de ganancia que le corresponde al plantel, por lo tanto, no es obligatorio prestar el servicio. Los transportes llegarán a las paradas antes de las 3:30pm. El cupo de los transportes es limitado, si en el trayecto el autobús está lleno, no debe hacer ninguna parada más. Paradas: San Antonio de los Altos, San Diego hasta San José, Cortada del Guayabo y C.C. Don Pedro Carrizal.

- a) Todo lo relacionado al Transporte Escolar debe ser canalizado directamente por la Coordinación de Educación Inicial y Primaria.
- b) Es obligatorio formalizar y actualizar todos los años la planilla de inscripción y autorización del uso del transporte escolar, en la Coordinación de Educación Inicial y Primaria.
- c) Los datos e información que usted coloque en la planilla deben estar de forma clara y legible.
- d) **Establecer una sola hora y única ruta, no está permitido el cambio de ruta y horarios.**
- e) **En caso que el representante necesite cambiar lo establecido en la planilla, es obligatorio que acuda personalmente con anticipación a la Coordinación de Educación Inicial y Primaria para efectuar dicha modificación.**
- f) Si al representante se le presenta una emergencia y no pueda retirar a su representado en la parada, este debe llamar a la Institución para informar.
- g) Los estudiantes de Educación de Inicial y Primaria solo deben usar **el transporte de las 12:00m y el de las 3:00pm**, horarios solo para **Educación Inicial y Primaria.**
- h) El o la representante que esté obligado a retirar a su representado, si no cumple en dos oportunidades perderá el uso del transporte.
- i) Todo estudiante que no cumpla con los Acuerdos de Convivencia, será suspendido del uso del Transporte Escolar.

Msc. José Florencio Quintero
Director

Lcda. Katherine Piñerua
Subdirectora Administrativa



Lcda. Judiht Hidalgo
Coordinadora de Educación Inicial y
Primaria

Lcda. Nelia Jardim
Coordinadora de Educación Inicial y
Primaria